

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Empresa y Legislación.
Titulación	Grado en Ingeniería Informática
Escuela/ Facultad	Escuela de Arquitectura, Ingeniería, Ciencia y Computación
Curso	4º
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial / Virtual
Semestre	S1
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Santiago Torres Alegre

2. PRESENTACIÓN

En esta asignatura se presentan los fundamentos del funcionamiento de las empresas analizando sus diferentes áreas como marketing, financiero, operaciones, recursos humanos etc. En la segunda parte de la asignatura se presentan los aspectos básicos de legislación general, así como aquellos más específicos asociados al desarrollo de tecnología.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CONO3 Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en las competencias específicas del título.

CON08 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

CON19 Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional.

Habilidades

HABO3 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente.



HABO5 Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes.

COMPETENCIAS

CPO7 Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS Y CONTENIDOS

Resultados de aprendizaje específicos de la materia

- Comprender las funciones de las diferentes áreas o departamentos que componen una empresa.
- Seleccionar entre diferentes opciones de inversión.
- Elaborar un Plan de empresa.
- Identificar las principales ramas del Derecho.
- Interpretar la normativa vigente en relación con la protección de datos y la seguridad informática.
- Describir las principales normas ISO que regulan Sistemas de Gestión en TI.
- Aplicar el código deontológico en el ejercicio de la profesión.

Contenidos

TEMA 1: Introducción a la empresa.

- 1.1. Concepto de empresa.
- 1.2. Estructuras organizativas.
- 1.3. Entorno y competencia.
- 1.4. Aspectos financieros.

2. TEMA 2: Desarrollo empresa. Plan de Empresa.

- 2.1. Definición Plan de empresa.
- 2.2. Elementos Plan de empresa.
- 2.3. Plan de Marketing.
- 2.4. Aspectos Contables.
- 2.5. Nuevas metodologías de creación de empresas.

TEMA 3 Legislación TIC.

- 3.1. Concepto de Derecho y ordenamiento jurídico español.
- 3.2 Principales áreas del derecho.
- 3.3. Normativa sobre prestación de servicios a través de medios telemáticos.
- 3.4. Contratos de software y propiedad intelectual.
- 3.5. Ejercicio de la profesión. Deontología.

TEMA 4. Legislación en materia de protección de datos y ciberseguridad.

- 4.1. Normativa en materia de protección de datos.
- 4.3. Normativa en materia de ciberseguridad.



4.3. Principales normas ISO para la gestión de TI y ciberseguridad.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje basado en problemas

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad Formativa	Tiempo Total	Tiempo en Clase	Uso de IA
Clases magistrales	12	12	No permitido
Clases magistrales de aplicación práctica	18	18	No permitido
Análisis de casos	18	0	Permitido
Resolución de problemas	24	20	Permitido
Exposiciones orales de trabajos	4	4	Permitido
Trabajo autónomo	68	0	Sugerido
Debates y coloquios	4	4	No permitido
Pruebas de evaluación presenciales	2	2	No permitido
TOTAL	150 horas	60 horas (40%)	

Modalidad virtual:

Actividad Formativa	Tiempo Total	Tiempo Síncrono	Uso de IA
Recursos didácticos multimedia	12	0	No permitido
Clases virtuales síncronas	18	0	No permitido
Estudios de caso	18	0	Sugerido
Resolución de Problemas	24	0	Permitido
Presentación oral síncrona	4	0	Permitido
Estudio de contenidos y documentación complementaria (Trabajo Autónomo)	68	0	Sugerido



Foro virtual	4	0	No permitido
Pruebas de evaluación	2	0	No permitido
TOTAL	150 horas	60 horas (40%)	

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación.	35%
Proyecto creación de empresa	20%
Resto de actividades	45%

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación.	60%
Actividades	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba de evaluación presencial y un 4.0 en el resto de actividades.

El profesor se reserva el derecho de poder solicitar una prueba adicional a cualquiera de las pruebas de evaluación, en el caso de tener dudas sobre la autoría del estudiante.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.



En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba de evaluación presencial y un 4.0 en el resto de actividades.

El profesor se reserva el derecho de poder solicitar una prueba adicional a cualquiera de las pruebas de evaluación, en el caso de tener dudas sobre la autoría del estudiante.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1: Búsqueda información tipos de empresas y formas de organización Actividad 2: Resolución de ejercicios sobre aspectos financieros de una empresa	Semanas 1 a 4 Entrega al final semana 2 y al final semana 4.
Actividad 3 : Elaboración Plan de empresa.	Semana 5 a 8 Entrega al final y semana 8.
Actividad 4:Trabajo individual. Mapa de Legislación.	Semana 9-12
Actividad 5 Trabajo sobre impacto regulación en el ámbito de la tecnología.	Semana 13-16 Entregas al finalizar la semana 16
Actividad 6: Examen Final	Semana 16.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Fundamentos de administración de empresas. Oscar Gutierrez Aragón. Ed Piramide.

Introducción al Derecho. Angel Latorre. Ed Ariel.



10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

- 1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- 2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- 3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- 4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.